



EMPRESAS IANSA S.A. Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados (Resumidos)

31 de diciembre de 2009 y 2008

Resolución de autorización de existencia D.S: N° 10.008 de 11 de noviembre de 1953. Última modificación de estatutos, escritura de 23 de diciembre de 2009 ante notario Eduardo Avello.

DIRECTORIO

PRESIDENTE : Joaquín Noguera Wilson
 DIRECTORES : Raimundo Varela Labbe
 Gerardo Varela Alfonso
 Gabriel Bitran Dicowsky
 Gonzalo Grez Jordan
 Andrés Rojas Scheggia
 César Barros Montero

GERENTE GENERAL Jose Luis Irrarázaval

Domicilio Legal: Rosario Norte N°615, piso 23,
 Comuna de Las Condes, Santiago, Teléfono 571 5400.
 Casilla 189 – Correo 22

Balance General Consolidado

	al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	MUS\$	MUS\$
Activos		
Activo Circulante	251.560	288.142
Activo Fijo	254.211	262.201
Otros Activos	32.206	32.740
Total Activos	537.977	583.083
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante	126.666	170.246
Pasivo Largo Plazo	97.875	96.763
Interés minoritario	25.391	26.377
Patrimonio	288.045	289.697
Total Pasivo y Patrimonio	537.977	583.083

Estado de Resultados Consolidado

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre	
	2009	2008
	MUS\$	MUS\$
Resultado de explotación	2.787	(1.382)
Resultado fuera de explotación	(5.359)	(16.464)
Resultado antes de impuesto a la renta	(2.572)	(17.846)
Impuesto a la renta	(1.175)	720
Interés minoritario	986	5.079
Amortización mayor valor de inversión	104	104
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(2.657)	(11.943)

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

	al 31 de diciembre de	
	2009	2008
	MUS\$	MUS\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	33.247	(62.361)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(31.666)	105.311
Flujo neto originado por actividades de Inversión	(5.732)	(30.229)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	7.431	4.867
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	39.464	21.876
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	42.744	39.464

Notas a Los Estados Financieros Consolidados

NOTA 1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 100 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de marzo de 2008, la Sociedad filial Iansagro S.A. se encontraba inscrita en el Registro de Valores con el N° 18 y estaba sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El 30 de junio de 2008, y como parte de la reestructuración del grupo (ver nota 34), se materializó la fusión entre Empresas Iansa S.A. y su filial Iansagro S.A. motivo por el cual se solicitó la cancelación de la inscripción de ésta última sociedad, proceso que culminó el 06 de febrero de 2009.

NOTA 2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable

Estos estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

b) Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. De existir discrepancias priman las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros por sobre los primeros.

c) Bases de presentación

De acuerdo a Resolución Exenta No 72 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 17 de diciembre de 2008 y a Resolución No 3253 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 06 de febrero de 2009, la Sociedad está autorizada, a contar del 01 de enero de 2009, para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda en la que son expresados los presentes estados financieros.

Para estos efectos los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del año 2009, se convirtieron a dólares estadounidenses a la cotización publicada el día 02 de enero de 2009 (636,45 pesos chilenos por dólar), de acuerdo a lo instruido en la circular 1711 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Las transacciones de este ejercicio han sido registradas en dólares de la fecha de las transacciones. Los estados financieros del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, fueron emitidos originalmente en pesos chilenos y para efectos de esta presentación, tales estados se presentan traducidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2009 (\$636,45 por US\$ 1).

Además, se han efectuado ciertas reclasificaciones a los estados financieros de 2008 para una adecuada comparación con el período 2009.

d) Bases de consolidación

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en circular No 1697 y los Boletines Técnicos No 64 y No 72 del Colegio de Contadores A.G., la Sociedad ha preparado estados financieros consolidados en los cuales se incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las filiales que se detallan en el anexo "Sociedades Incluidas en la Consolidación", de esta nota de criterios contables.

Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentada como interés minoritario.

Con fecha 20 de marzo de 2008 se constituyó la sociedad Agrícola Terrandes S.A., según se revela en nota No 10 Inversiones en Empresas Relacionadas.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la sociedad Punto Futuro S.A. y Iansagro S.A. se fusionaron mediante la absorción de la primera por parte de esta última, disolviéndose Punto Futuro S.A. y pasando la totalidad de su patrimonio a Iansagro S.A.

Al 30 de junio de 2008 la Sociedad se fusionó con la Sociedad filial Iansagro S.A.. Cabe destacar que las operaciones incluidas en esta reorganización de las sociedades indicadas anteriormente, sólo tienen un efecto en el estado financiero comparativo individual y no se han generado efectos en el resultado del ejercicio ni en los estados financieros consolidados del grupo.

Con fecha 30 de junio de 2008, la sociedad Iansafrut S.A. cambió su razón social a Iansagro S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2008 se constituyó la Sociedad Inversiones Iansa Limitada, según se revela en nota No 10 Inversiones en Empresas Relacionadas.

e) Corrección monetaria

En conformidad a lo dispuesto en la letra c) anterior, la Sociedad fue autorizada para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a contar del 01 de enero de 2009. Por lo anterior, las normas de corrección monetaria se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2008.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos monetarios que se encuentra pactados en pesos chilenos u otras monedas distintas a dólar se presentan en dólares estadounidenses convertidos al tipo de cambio observado de cada período de acuerdo a las siguientes paridades:

	2009	2008
	US\$1	US\$1
Unidad de fomento	0,024	0,030
Peso Chileno	507,10	636,45

g) Depósitos a plazo

Las inversiones en depósitos a plazo incluyen el capital más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

h) Valores negociables

En este concepto se presenta la inversión en bonos al costo, más los intereses devengados al cierre del ejercicio, los que se presentan neteando el rubro obligaciones con el público (nota No17).

i) Deudores por ventas

En este rubro se incluyen exclusivamente las cuentas por cobrar provenientes de las operaciones comerciales de la empresa.

j) Documentos por cobrar

En este rubro se incluyen exclusivamente cuentas por cobrar documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa.

k) Deudores varios

En este rubro se presentan aquellas cuentas por cobrar que no provienen de las operaciones comerciales de la empresa, tales como anticipos a proveedores, cuentas corrientes del personal y otras.

l) Estimación deudores incobrables

Se han constituido provisiones de incobrabilidad de acuerdo a los siguientes criterios:

En Agromas S.A. es el equivalente al 100% de la cobranza judicial y de los documentos vencidos a más de 90 días.

En las otras sociedades es el equivalente al 100% de la cobranza judicial, de los documentos protestados y de los documentos vencidos a más de 180 días.

m) Existencias

Los productos terminados y los productos en proceso se valorizan a su costo promedio, tal como lo establece el Boletín Técnico No 3 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Las existencias de materias primas y materiales en bodega y en tránsito, se valorizan a su costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización.

Las mercaderías que corresponden a mezclas de fertilizantes se valorizan a su costo promedio.

Tal como se revela en la letra e) de esta nota, a contar del 01 de enero de 2009 la sociedad fue autorizada para llevar su contabilidad en dólares de Norteamérica. Por lo anterior las normas de corrección monetaria se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2008.

La provisión por obsolescencia de productos terminados se constituye ya sea por baja rotación y/o pérdida en estándar de calidad y la de materiales auxiliares por baja rotación y discontinuidad del material.

n) Operaciones con pacto de retroventa

Las existencias con pacto de retrocompra han sido valorizadas al valor de costo de acuerdo a lo dispuesto en la circular No 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

o) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, mostrándose bajo el rubro mayor valor por retasación técnica del activo fijo la diferencia por mayor valor de la retasación técnica efectuada durante 1979.

Tal como se revela en la letra e) de esta nota, a contar del 01 de enero de 2009 la sociedad fue autorizada para llevar su contabilidad en dólares de Norteamérica. Por lo anterior las normas de corrección monetaria se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2008.

p) Depreciación activo fijo

La depreciación del activo fijo se calcula linealmente sobre los saldos netos de los activos fijos, incluido el mayor valor por retasación técnica y considerando los años de vida útil remanente de los bienes. Esta se presenta dentro del resultado de explotación.

q) Activos en leasing

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no se ejerza la opción de compra, no se puede disponer libremente de ellos. Estos se encuentran clasificados en Otros Activos Fijos y la obligación en acreedores de corto y largo plazo.

r) Repuestos de carácter fijo

Los repuestos destinados a la mantención de activos fijos, se activan a su valor de costo y se imputan a resultados al momento del consumo. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico No 33 del Colegio de Contadores de Chile A.G., los repuestos que se espera serán consumidos en el transcurso de un año se clasifican como Activo Circulante y el saldo como Otros Activos no Circulantes.

Además, la Sociedad ha constituido provisión por obsolescencia, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Discontinuación en el uso de las máquinas a las cuales están asociados estos repuestos.
- Desarrollo tecnológico de máquinas.

Tal como se revela en la letra e) de esta nota, a contar del 01 de enero de 2009 la sociedad fue autorizada para llevar su contabilidad en dólares de Norteamérica. Por lo anterior las normas de corrección monetaria se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2008.

s) Inversiones en empresas relacionadas

Inversiones permanentes efectuadas con anterioridad al 01 de enero de 2004, en acciones con o sin cotización bursátil y en derechos en sociedades, con capacidad de ejercer influencia significativa sobre la sociedad emisora, definida dicha influencia significativa en la Circular No 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, seguirán valorizándose de acuerdo al método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), establecido en la Circular No 368, y del Boletín Técnico No 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G., que consiste en asignar a la inversión un valor equivalente a la proporción que le corresponde a la inversionista en el patrimonio a valor libros de la emisora y reconocer, proporcionalmente, las variaciones que éste experimente.

Inversiones permanentes efectuadas a partir del 01 de enero de 2004, se encuentran valorizadas al método del Valor Patrimonial (VP), utilizando el método de adquisición como base para ajustar el patrimonio de la empresa

adquirida a su valor justo, el que consiste en valorizar los activos y pasivos identificables, de acuerdo a lo establecido en la circular No 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Boletín Técnico No 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La combinación de negocios basada en el trabajo conjunto se registró con el criterio de unificación de intereses, registrando sus efectos en Patrimonio, en otras reservas.

Para el ejercicio 2008, las inversiones en el extranjero se valorizaron de acuerdo con el Boletín Técnico No 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y a disposiciones del Oficio Circular No 5.294 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las inversiones permanentes en el exterior, constituidas en países no estables y cuyas actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la empresa inversora, se controlan en dólares estadounidenses, y el diferencial entre la variación del tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.), se contabiliza con cargo o abono en la cuenta de reserva patrimonial denominada "Ajuste acumulado por diferencia de conversión", que se presenta bajo el rubro Otras reservas.

t) Menor y mayor valor de inversiones

El menor valor de inversión ha sido calculado sobre la base del costo incurrido en la adquisición de los derechos y acciones de sociedades con relación a su patrimonio proporcional ajustado según norma establecida en Boletín Técnico No 72, en los libros de la emisora, calculado a sus valores justos, tal como se indica en letra anterior. El monto así determinado será amortizado en plazo de veinte años, tiempo que se estima será recuperada la inversión.

Los saldos presentados bajo mayor valor de inversión representan la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones de empresas relacionadas y el valor patrimonial proporcional de dicha inversión a la fecha de compra. Estas diferencias son amortizadas en función del período de retorno esperado de la inversión con un plazo máximo de 20 años.

u) Intangibles

Corresponden a desembolsos por conceptos de aporte tecnológico negocio de congelados, marcas, patentes y derechos de agua, que representan efectivamente un potencial de servicio para la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico No 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Estos conceptos son amortizados linealmente considerando un período de 17 a 40 años, plazo en el cual se espera estos activos presten su respectivo servicio.

v) Obligaciones con el público

En este rubro se presenta la obligación generada por la colocación de un bono emitido en el exterior a su valor nominal, más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Las comisiones y otros gastos incurridos en las colocaciones de éste, será diferido en el plazo de vigencia del instrumento.

Se presenta neto de la porción de este bono adquirida por la agencia Iansa Panamá S.A.(nota No 17).

w) Indemnización por años de servicio

La Sociedad matriz, en contratos colectivos e individuales de trabajo, ha convenido con parte de su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio a todo evento. Esta provisión se calcula a base del valor actual, método del costo devengado del beneficio, considerando una tasa de interés del 7% anual y una permanencia esperada de 22 años.

x) Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal son registradas sobre base devengada en conformidad con el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

y) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Las Sociedades han reconocido sus obligaciones tributarias a base de las disposiciones legales vigentes. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico No 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y complementarios, y la Circular No 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha reconocido el efecto de impuestos diferidos por las diferencias temporarias existentes entre los resultados financieros y tributarios.

z) Ingresos de explotación

Los ingresos de explotación se reconocen al momento en que los productos son facturados y se encuentran a disposición de los clientes para ser retirados, una vez traspasados los riesgos y derechos asociados.

aa) Estado de flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

ab) Contratos de derivados

Empresas Iansa S.A. y filiales mantiene contratos forwards de cobertura, cuyo objetivo es cubrir el riesgo de fluctuación de tasas de cambio.

Los contratos de cobertura para partidas existentes se valorizan a su valor de mercado y sus efectos se registran en resultado del ejercicio si éstos generan pérdidas y se difieren cuando estos generan utilidad, hasta que el contrato se liquide.

Los contratos de cobertura para partidas esperadas se valorizan a su valor de mercado y sus efectos se registran en resultado, pérdida o utilidad, según corresponda, al momento de finalizar los contratos.

ac) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile requiere que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

ad) Software computacional

Los software que utiliza la Sociedad matriz y filiales fueron adquiridos como paquetes computacionales y los desembolsos por licencias y software se tratan como inversiones en activos clasificados dentro del rubro otros activos fijos.

Estos conceptos son depreciados linealmente considerando un período de 4 años.

Sociedades incluidas en la consolidación

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
		31-12-2009			31-12-2008
		Directo	Indirecto	Total	Total
96772810-1	IANSAGRO S.A. (EX IANSAFRUT S.A.)	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96909650-1	AGROMAS S.A.	1,0000	99,0000	100,0000	100,0000
96912440-8	PATAGONIAFRESH S.A.	0,0000	33,0000	33,0000	33,0000
76004559-4	PATAGONIA INVESTMENT S.A.	0,0000	60,0000	60,0000	60,0000
76857210-0	L.D.A. S.A.	0,1000	99,9000	100,0000	100,0000
76016176-4	AGRICOLA TERRANDES S.A.	0,1000	99,9000	100,0000	100,0000
76044376-K	INVERSIONES IANSA LTDA.	99,0000	1,0000	100,0000	100,0000
76045453-2	CIA. DE GENERACION INDUSTRIAL S.A.	0,1000	99,9000	100,0000	0,0000
0-E	IANSA PERU S.A.	38,8486	61,1514	100,0000	100,0000
0-E	ICATOM S.A.	54,6120	45,3880	100,0000	100,0000
0-E	IANSA OVERSEAS LIMITED	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

A contar del 1 de enero de 2009 la Sociedad ha cambiado la moneda de registro de su contabilidad al dólar estadounidense, según autorización del Servicio de Impuestos Internos, a través de la Resolución Exenta No 72 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 17 de diciembre de 2008 y a Resolución No 3253 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 06 de febrero de 2009. Consecuentemente, los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2009, y por el ejercicio terminado en esta fecha, son determinados y expresados en dólares estadounidenses. Hasta el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad mantuvo sus registros contables en pesos chilenos y emitió sus estados financieros en dicha moneda. Según lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, emitidos originalmente en pesos chilenos, han sido traducidos a dólares estadounidenses según los criterios descritos en Nota 2, letra c).

Los estados financieros completos, tanto individuales como consolidados y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.